

BUREAU DES AVOCATS INTERNATIONAUX

3, 2ème rue Lavaud

B.P. 19048

Port-au-Prince, Haïti

Tel : +5092943-2106/ 07

Email: avokahaiti@aol.com

Port-au-Prince, 18/2/2019

La Oficina de Abogados Internacionales (BAI) insinúa un vínculo entre los manifestantes acosados y los 08 mercenarios extranjeros detenidos con un arsenal de guerra.

La Oficina de Abogados Internacionales (BAI), en su misión principal de defender los derechos de los pobres-- los derechos inalienables, imprescriptibles e inherentes a la persona humana-- especialmente las víctimas de cólera importadas por la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH), mujeres víctimas de violación y abuso sexual y ciudadanos que son víctimas del terrorismo de estado, se entera con indignación de que el asesinato de varios ciudadanos en el ejercicio de su derecho constitucional sería el trabajo de mercenarios extranjeros que trabajan para el Palacio Nacional, reclutados expresamente por el llamado Presidente de Haití, el Sr. Jovenel Moise, cuyo pueblo haitiano reclama masivamente su partida.

Durante los 10 días de movilizaciones nacionales del 7 al 17 de febrero de 2019, durante los cuales cerca de 3 millones de ciudadanos haitianos han ganado las calles de varias ciudades importantes para exigir la salida de Jovenel Moise, reclaman mejores condiciones y una transformación socio-económica. Actos de represión política sin precedentes desde la caída de la dinastía Duvalier fueron perpetrados contra manifestantes que ejercen pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y reunión, garantizados y protegidos por artículos. 28, 31 y 31-2 de la Constitución de 1987, los artículos 21 y 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y el artículo 16 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, firmados y ratificados por el Estado haitiano.

El BAI recuerda que durante las manifestaciones del 17 de octubre y 18 de noviembre de 2018, varios manifestantes fueron golpeados con proyectiles en la cabeza. Varias voces dentro de la sociedad haitiana se pusieron de pie para denunciar la presencia de francotiradores que trabajan para el Palacio Nacional. En este sentido, el BAI señala que los agentes de la Policía Nacional de Haití (PNH) detuvieron a 8 mercenarios extranjeros con un arsenal de guerra, trabajando para el

Palacio Nacional, en un contexto en el que varios manifestantes acaban de ser asesinados una vez más.

El BAI les pide a las familias de los que murieron o recibieron disparos en el ejercicio de sus derechos constitucionales, que no se apresuren a realizar los funerales de los asesinados, antes de proceder con las autopsias de los cadáveres. También es importante utilizar un juez de paz para realizar un informe formal indicando las condiciones en que fueron asesinados estos ciudadanos.

Para las víctimas de intento de asesinato, además de las actas del Juez de Paz, se necesita un certificado médico.

Para ello, el BAI invita a las víctimas a presentar quejas. La BAI desea recordar a la población haitiana que tiene un programa de asistencia legal gratuita para ciudadanos victimizados en el ejercicio de su libertad pública. También, el BAI informa al público que presentará quejas ante foros tanto nacionales como internacionales por sus clientes víctimas de actos bárbaros por autoridades en poder ahora.

Finalmente, el BAI hace un llamado al pueblo haitiano, especialmente a las fuerzas vitales de la nación que no se dejan intimidar o incluso corromper por las fuerzas reaccionarias, a solidarizarse con las víctimas del terrorismo de estado.